



INTERSECCION PROYECTADA LÍMITE URBANO ACTUAL CON COSTADO ORIENTE LINEA PRIMA NUEVO TRAZADO CALLE COLOMBIA Y CON COSTADO SUR LINEA PROP CALLE SANTA ANA.

APROBACION SECRET. MINIST. METROP.

PATRICIO HEWA A. ARGTO. INFORMANTE
 EUGENIO SALV. A. ARGTO. JEFE DPTO. D. U.
 ERICH KROHMER, SEM ARGTO. SECRET. MINIST. METROP.

El presente plano Seccional fue aprobado por decreto Alcaldía No. 13 con fecha 10 Agosto 1979.

SECRETARIO MUN. PRESIDENTE URBAN.

APROBACION DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

JULIO PADILLA TORREBLANCA
 Arquitecto-Informante

MARCO A. LOPEZ TOBAR
 Arquitecto-Jefe
 Director de la División de Desarrollo Urbano

El Subsecretario de Vivienda y Urbanismo que suscribe, certifica que: la presente modificación al Límite Urbano del Plan Intercomunal de Santiago en la Comuna de LA FLORIDA, fué aprobada por Dte. No 352, de este Ministerio de fecha 31 de Agosto de 1979.-

ARTHUR CLARK FLORES
 Coronel de Aviación
 Ingeniero
 Subsecretario de Vivienda y Urbanismo

NOTA: POLIGONO A-B-C-D-A.
 USO RESIDENCIAL EXCLUSIVO

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
 DEPTO. DE OBRAS
 PROYECTO: MODIFICACION TRAZADO COLOMBIA
 LIMITE URBANO

FECHA: 8-8-78
 ESC: 1:2500